

312920

13 MAR



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: CLAUDIO REIG, S.A., entidad de nacionalidad española

RESIDENCIA: en IBI (Alicante)

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN
MECANISMOS SONOROS DE JUGUETERIA"

Inventor: Don Claudio Reig Company

Prioridad: Patente n.º del

gl/me.



312920

1 La invención a que se refiere la presente Memo-
ria constituye una novedad industrial con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de ex-
plotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo -
5 con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propie-
dad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refun-
dido publicado el 30 de abril de 1.930.

La fabricación actual de mecanismos sonoros de
juguetería, impone severas condiciones en cuanto se re-
fiere a la organización mecánica de sus piezas para pro-
ducir efectos musicales de cualquier naturaleza. En efec-
to los mecanismos a tal fin conocidos se caracterizan ge-
neralmente por una mecanización excesiva, la cual aporta
a su funcionamiento fricciones de excepcional importancia
15 que son determinantes de averías sistemáticas.

Podemos inferir, entonces, que la elaboración
de un mecanismo musical de este género se halla condicio-
nada a sensibles costos de producción, en definitiva, de-
rivados no ya de la planificación del propio mecanismo, -
20 sino que también del montaje de precisión que caracteriza
por lo común a su estructura.

El invento se contrae, como indica el enunciado,
a unos perfeccionamientos introducidos en mecanismos sono-
ros de juguetería. La invención proporciona un mecanismo
cuyo funcionamiento permite obtener, por ejemplo, una su-
cesión rápida de muchas notas iguales de la misma duración,
25 estando conseguido tal efecto mediante un sistema mecánico
elementalmente organizado.

A tal efecto, una primera característica de la
30 invención, consiste en constituir un mecanismo sonoro me-

113M



312920

1 diante la combinación sustancial de una tecla basculante,
con un órgano de martillo el cual se dispone articulado a
la citada tecla de modo que sea susceptible de experimen-
5 tar un lanzamiento en función de la pulsación de la prime-
ra, con la particularidad de interponer además en la tra-
yectoria que describe el aludido martillo al menos un ele-
mento de varilla sonora operativamente dispuesto para re-
cibir una percusión de aquel a través del impulso que le
transmite la basculación de la antedicha tecla.

10 En una ulterior característica el invento pro-
pone disponer situado el martillo que comprende el meca-
nismo, en el campo de un cuerpo rotativo, con preferencia
discoidal, al cual se dota con una serie de órganos radia-
les de leva que, en función de la rotación del propio cuer-
15 po que los comporta engendrada por cualquier sistema mo-
triz, alcanzan al antedicho martillo obligando a este úl-
timo a establecer una percusión alternativa sobre la vari-
lla que provoca la emisión de un trémolo musical.

20 Para ayudar a la comprensión de la idea expues-
ta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter
restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la pre-
sente Memoria como un ejemplo de realización del objeto
que nos ocupa.

25 La figura 1ª nos ofrece una vista en alzado, -
parcialmente seccionada de un mecanismo sonoro de juguete-
ria obtenido según la invención.

La figura 2ª corresponde finalmente a otra vis-
ta esquemática en alzado, asimismo parcialmente secciona-
da del propio mecanismo sonoro de jugueteria.

30 Como puede observarse , el mecanismo se consti-



312820

1 tuye mediante la combinación sustancial de una tecla -1-,
la cual es soportada por una pieza -2- de materia flexible
que le permite bascular; sobre la tecla -1- va montada la
pieza martillo -3- por la disposición especial de estar --
5 dotada de dos pivotes -4- que se alojan en las aberturas -
-5- situadas en la pieza -1-, lo que origina que al pulsar
esta última, el martillo -3- sea lanzado obteniéndose de es-
te modo la percusión deseada.

La pieza martillo -3- se halla provista de una -
10 prolongación -6- que puede ser alcanzada por las levas -7- ;
estas levas son solidarias del disco -8- que gira sobre el
eje -9- impulsado por cualquier sistema motriz. Consiguien-
tamente, pulsada la tecla -1- y puesto en movimiento el dis-
co -8- en el sentido de las flechas, las levas -7- que giran
15 con el mismo alcanzarán la prolongación -6- del martillo --
-3- produciéndose una percusión intermitente de este último
sobre la varilla sonora -10- que provoca la emisión de un
tremolo musical.

Los resultados prácticos de los perfeccionamien-
20 tos descritos son decididamente ventajosos por cuanto que
modifican las condiciones esenciales de los procedimientos
conocidos para obtener mecanismos sonoros de juguetería -
susteptibles de emitir sonidos convencionales principalmen-
te de tremolo, partiendo de una organización mecánica sim-
25 plificada que reduce singularmente los costos de producción
en órden a la consecución de juguetes musicales que mejoran
fundamentalmente las propiedades de sus similares conocidos.

Hecha la descripción precedente es necesario aña-
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
30 den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-

312920

13



1 ción, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

5 En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MECANISMOS SONOROS DE JUGUETERIA, esencialmente caracterizados porque consisten en constituir un mecanismo sonoro mediante la combinación sustancial de una tecla basculante, con un órgano de martillo el cual se dispone articulado a la citada tecla de modo que sea susceptible de experimentar un lanzamiento en función de la pulsación de la primera, con la particularidad de interponer además en la trayectoria que describe el aludido martillo al menos un elemento de varilla sonora operativamente dispuesto para recibir una percusión de 15 aquel a través del impulso que le transmite la basculación de la antedicha tecla.

20 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación primera, esencialmente caracterizados porque consisten en disponer situado el martillo que comprende el mecanismo, en el campo de un cuerpo rotativo, con preferencia discoidal, al cual se dota con una serie de órganos radiales de leva que, en función de la rotación del propio cuerpo que los comporta, engendrada por cualquier sistema motriz, alcanzan al antedicho martillo obligando a este último a establecer una percusión 25 alternativa sobre la varilla que provoca la emisión de un trémolo musical.

30 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MECANISMOS SONO



312920

1 ROS DE JUGUETERIA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

5 Madrid, 12 de mayo de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.C. J...
[Handwritten signature]

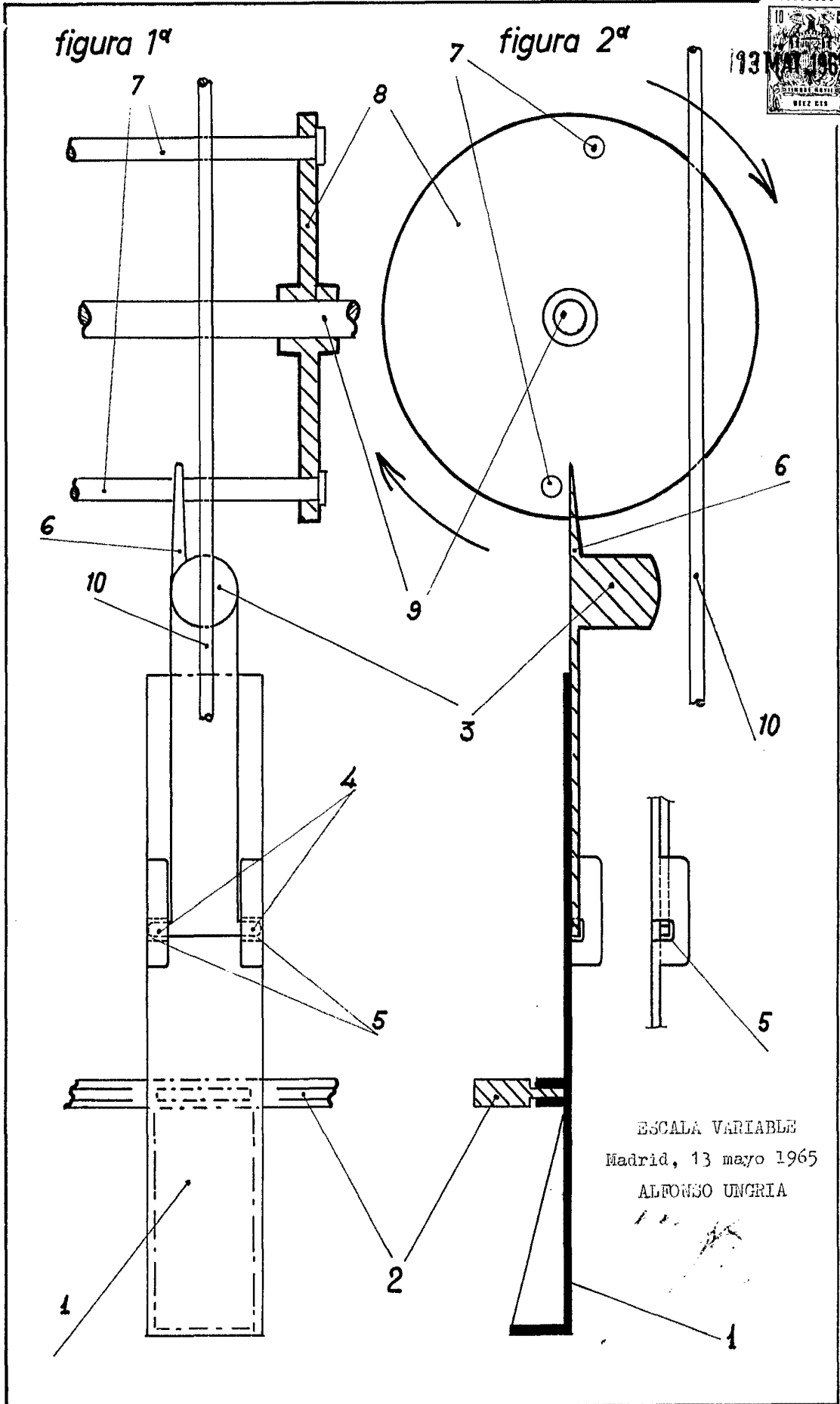
10

15

20

25

30



ESCALA VARIABLE
Madrid, 13 mayo 1965
ALFONSO UNGRIA